



Asunción, 08 de julio de 2026

Nota AFD/GG N° 229/2026

**Señor
HOLGER INSFRÁN, Superintendente de Bancos
Banco Central del Paraguay
Presente**

*Referencia: Remisión de Informes trimestrales - PMI
al 30 de junio de 2026.*

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, a fin de remitir el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) al 30 de junio de 2026, generado desde el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE); debidamente foliados.

Al respecto, informamos que hemos detallado en cada observación, el avance conforme la revisión de la Auditoría Interna Institucional.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.

LAURO MENDOZA
Auditor Interno Institucional

FERNANDO LUGO
Gerente General